

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

BOP-A-2025-1277

Ref.Gex. 666/2025

**EDICTO**

Por Resolución nº 2025/00000191, de fecha 18/03/2025, se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle para la Implantación del Centro Residencial de Personas Mayores, en calle del Aceite, 1 y 3 y Ronda de Baena del Polígono Agroindustrial “Los Ruedos”, catastrales 4015304UG8941S0001MP; 4015305UG8941S0001OP y 4015306UG8941S0001KP redactado por Técnicos del Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación de Córdoba, Unidad Territorial Alto Guadalquivir, cuyo objeto es la de fijación de alineaciones y rasantes definitivas con su estado superficial en la Ronda de Baena y la Ordenación del volumen de una edificación destinada a Residencia de Mayores.

Asimismo se acordó someter el expediente a información pública por plazo de 20 días mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, <https://sede.eprinsa.es/canete> y notificación a los propietarios incluidos en el ámbito.

Cañete de las Torres, 18 de marzo de 2025.– El Alcalde, Félix Romero Carrillo.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 317D AC03 E54E 2610 F6D8    **Fecha Firma:** 14-05-2025 08:00:26  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

